



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL  
COMERCIO INTERNACIONAL  
DE ESPECIES AMENAZADAS  
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 1	De 1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.	
	<b>MX 118603</b>
2. Válido hasta	03-feb.-23
<input checked="" type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)  RICHEMONT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  [REDACTED]	4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS)  RICHEMONT DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  [REDACTED]		
3a. País de destino <b>MÉXICO</b>			
5. Condiciones especiales			
<p>Para animales vivos: Este Certificado es válido solo si las condiciones de transporte se ajustan a las directrices CITES para la movilización de animales vivos, en su caso de transporte aéreo, a la reglamentación de la IATA sobre el transporte de animales vivos.</p> <table border="1"> <tr> <td>5a. Objetivo de la transacción  <b>COMERCIAL (T)</b></td> <td>5b. Estampilla de seguridad No.</td> </tr> </table>		5a. Objetivo de la transacción  <b>COMERCIAL (T)</b>	5b. Estampilla de seguridad No.
5a. Objetivo de la transacción  <b>COMERCIAL (T)</b>	5b. Estampilla de seguridad No.		
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta  <b>Alligator mississippiensis</b>	9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)		
1 COCODRILLO AMERICANO	10. Apéndice y Procedencia  CORREA PARA RELOJ		
12. País de origen* <b>E.U.A.</b>	12a. País de la última reexportación  <b>SUIZA</b>		
No. de permiso 10US23438A/8	Fecha 22-sep.-10		
No. de certificado 22CH053455R	Fecha 11-jul.-22		
12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***			
2  <b>XXXXXXXXXX</b>	xxx		
12. País de origen*	Permiso No.		
Fecha	12a. País de la última reexportación		
No. de certificado	Fecha		
12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***			
3			
12. País de origen*	Permiso No.		
Fecha	12a. País de la última reexportación		
No. de certificado	Fecha		
12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***			
4			
12. País de origen*	Permiso No.		
Fecha	12a. País de la última reexportación		
No. de certificado	Fecha		
12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***			
5			
12. País de origen*	Permiso No.		
Fecha	12a. País de la última reexportación		
No. de certificado	Fecha		
12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***			

\* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente. (sólo en caso de Reexportación).  
\*\* Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos o criados en cautividad con fines comerciales.  
\*\*\* Para los especímenes pre-Convención.

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

EL DIRECTOR GENERAL  
BOL. ROBERTO AVILA CARLÍN

Ciudad de México      03-ago.-22

LUGAR      FECHA

FIRMA

ESTAMPILLA CITES      RECIBIDO SELO OFICIAL

14. Aprobación de la : **IMPORTACIÓN - DEFINITIVA**

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Ver Item 7	Cantidad
1	
2	
3	
4	
5	

POR LAS ADUANAS INDICADAS EN EL  
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE,  
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA  
FEDERACIÓN EL 2 DE ENERO DE 2004.

PUERTO DE: **ENTRADA**

FECHA

FIRMA

Sello y cargo oficial

**Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:**

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García, Hermosillo, Sonora.	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas		
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

## CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

### A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

### B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.